



SECRETARÍA EJECUTIVA.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 15 de diciembre de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las once horas del día viernes quince de diciembre de dos mil veintitrés, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y nueve representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía; asistencia virtual

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez; asistencia virtual

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática; asistencia virtual

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo; asistencia virtual

Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano; asistencia virtual;

Lic. Luis Norberto García Ramírez, del Partido Morena,

Lic. Jesús Figón Gómez, del Partido Vida NL;

Lic. Walter González Vargas, del Partido Esperanza Social nl;

Lic. Irasema Lilian García Ruiz, del Partido Liberal;

Lic. Samantha Barbosa Loera, del Partido Encuentro Solidario Nuevo León; asistencia virtual

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz**, Secretario Ejecutivo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muy buenos días a todas y todos, siendo las once de la mañana con quince minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. –Muy buen día. Con mucho gusto Presidenta. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 27 de noviembre, extraordinaria del 16 del mismo mes y extraordinarias del 5 y 6 de diciembre, todas del 2023.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Informe de la Secretaría Ejecutiva relativos a: 8.1 Monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales; y, 8.2 Monitoreo de los programas de radio y televisión que difundan noticias, y la prensa impresa, en los periodos de obtención del respaldo de la ciudadanía, precampañas, intercampañas y campañas electorales.
9. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, relativo al Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2024.
10. Asuntos Generales

Es el orden del día que tenemos para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muchas gracias ¿alguien tiene algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios sobre estos proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 27 de noviembre, extraordinaria del 16 del mismo mes y extraordinarias del 5 y 6 de diciembre todas del 2023. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobada las actas referidas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe sobre los escritos recibidos del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2023: Sesenta y siete oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Cuarenta y cuatro oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas y la devolución de expedientes. Dos oficios de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Dos escritos del Consejo Cívico, solicitando la autorización para incluir el logo de este Instituto Electoral, en la sección de Aliados Estratégicos de su sitio web. Un oficio de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, realizando una consulta en materia electoral. Cuarenta y tres escritos de partidos políticos, dando cuenta de procedimientos sancionadores, presentando denuncias de hechos, presentando diversa información, así como diversas solicitudes relacionadas con la ministración de su financiamiento, impartición de talleres, fe de hechos, entre otros. Dos denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral. Cinco escritos por parte de ciudadanas y ciudadanos manifestando la renuncia a su militancia partidista. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto Presidenta

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el desahogo

del quinto punto, que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – “Síntesis del Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al mes de diciembre de 2023. En cumplimiento a los

artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos que realiza este organismo, publicando sus contenidos informativos y promocionales a través de las redes sociales institucionales, en los spots en tiempos oficiales de radio y televisión y con el micrositio Elecciones 2024, el cual contiene información relativa a las etapas y actividades electorales. Asimismo, se continúa con el canal informativo en WhatsApp para brindar a la ciudadanía las noticias del Instituto al momento. Con relación al proyecto Ruta 365. Camión de la Ciudadanía, durante este periodo se visitaron los municipios de Monterrey y Escobedo, contando con una asistencia de 639 personas. El 1 de diciembre concluyó la décima segunda generación de Promotoras y promotores de ciudadanía, con la participación de 25 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Emiliano Zapata y de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, quienes lograron sensibilizar a 577 personas y realizaron 25 proyectos sociales con mejoras a su comunidad. Como parte de las actividades de reclutamiento relacionadas con los proyectos “Universitarias y Universitarios Neoloneses por la Democracia” y “Programa de Resultados Electorales Preliminares de Nuevo León”, el 4 y 5 de diciembre se llevaron a cabo sesiones informativas para 236 estudiantes de diferentes universidades con las que se realizó la promoción y el acercamiento correspondiente. El 7 de diciembre inició el periodo de registro de las convocatorias para integrar la Figura Ombudsperson, aprobadas por el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de este Instituto el pasado 21 de noviembre; una de las cuales está dirigida a la ciudadanía para seleccionar a una persona, y la otra al personal de este organismo para seleccionar a una persona titular y una suplente de dicha figura, cuya labor será coadyuvar para que el Instituto sea un espacio laboral libre de discriminación y de violencia múltiple. Los días 7 y 8 de diciembre se llevó a cabo el Foro: Oportunidades y retos de la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral 2023-2024, cuyo objetivo fue el generar un espacio de análisis, reflexión e intercambio de prácticas exitosas para promover la participación política de las mujeres de manera activa y libre de violencia; el evento estuvo integrado por dos conferencias impartidas por la Dra. Georgina Cárdenas y la ex magistrada Gabriela Villafuerte, así como dos paneles en los que participaron Consejeras Electorales de este Instituto y de los organismos locales de Guanajuato, Coahuila, Veracruz, así como la Consejera Electoral Nacional Rita Bell López Vences, entre otros invitados especiales. El 8 de diciembre se llevó a cabo de manera virtual, la ceremonia de premiación del Vigésimo Cuarto Certamen de Ensayo Político, le cual contó con la presencia del Consejero Electoral Carlos Piña Loredo; de las personas integrantes

del jurado calificador y de las personas ganadoras, mismas que se dieron a conocer en la página web y redes sociales institucionales. Como parte de las actividades del proceso electoral local 2023-2024, se lleva a cabo la revisión, mediante la mesa del control correspondiente, de los apoyos de la ciudadanía a candidaturas independientes; asimismo, el 9 de diciembre se llevó a cabo la primera capacitación a las consejerías designadas para integrar las comisiones municipales electorales. Los días 29 de noviembre, 7 y 11 de diciembre, se impartieron los cursos

sobre formación y difusión sobre Formación y difusión de derechos político-electorales en diversas instituciones educativas de los municipios de Galeana, Apodaca y Villaldama. Finalmente, dentro del marco de los 16 días de activismo de la campaña Únete, se realizaron las siguientes actividades: El 28 de noviembre se realizó la conferencia “Avances y obstáculos en el reconocimiento de la violencia química como un problema de salud pública y derechos humanos de las mujeres”, impartida por María del Carmen Sánchez Flores, Presidenta de la Fundación Carmen Sánchez Mx. El 29 de noviembre se lanzó el curso asincrónico #QuieroSerCandidata en el microsítio Ciudadanía 365. El 5 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de firma del “Pacto del comportamiento ético, civilidad y no violencia contra las mujeres en razón de género para el proceso electoral 2023-2024”, suscrito por las dirigencias de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, ante el testimonio de las consejerías electorales y de invitadas e invitados especiales. El mismo día, se llevó a cabo una sesión de cine debate con la proyección del filme “Las tres muertes de Marisela Escobedo”. El 6 de diciembre se llevó a cabo la conferencia magistral: “Retos y desafíos de la reforma de violencia política en razón de género para alcanzar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres”, a cargo de la Consejera Electoral Nacional Beatriz Claudia Zavala Pérez”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – ¿Alguien tiene comentarios sobre el informe? Como sexto punto del orden del día tenemos el Informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto. “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: El 28 de noviembre y el 14 de diciembre presidió, en conjunto con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, la tercera y cuarta sesión, respectivamente, del Comité para el seguimiento de los compromisos pactados en el Convenio de Coordinación y Colaboración para el proceso electoral 2023-2024. Contando con la asistencia de las Consejeras y Consejeros Electorales, el de la voz, además de titulares de Direcciones y Unidades de este Instituto. El 28 de noviembre acudió a la conferencia “Avances y obstáculos en el reconocimiento de la violencia química como un problema de salud pública y derechos humanos de las mujeres”, impartida por María del Carmen Sánchez Flores, activista y sobreviviente de un ataque con ácido. El 30 de noviembre firmó, en conjunto con la Junta Local del INE en Nuevo León y el Gobierno del Estado, un convenio de colaboración con

el objetivo de garantizar el acceso y la participación de la ciudadanía en las actividades del proceso electoral 2023-2024. El 1 de diciembre brindó un mensaje en la ceremonia de conclusión del servicio social de la décima segunda generación de Promotoras y Promotores de Ciudadanía, organizada por este Instituto. También, el 1 de diciembre asistió a la conferencia “Sentencias relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el ámbito electoral”, a cargo de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf y organizada por la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El 5 de diciembre brindó un mensaje en la firma del Pacto de Comportamiento Ético, Civildad y

No Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género para el Proceso Electoral Local 2023-2024, suscrito por las dirigencias y representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Consejo. El 6 de diciembre asistió a la conferencia magistral “Retos y desafíos de la reforma de violencia política en razón de género para alcanzar el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres”, impartida por la Consejera Electoral, Mtra. Claudia Zavala Pérez, en el marco de la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres. El 7 de diciembre brindó un mensaje en la ceremonia de inauguración del Foro “Oportunidades y Retos de la Participación Política de las Mujeres en el Proceso Electoral 2023-2024”, evento organizado por este Instituto y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales. El 8 de diciembre participó en el panel “Los retos de los organismos electorales para un proceso electoral libre de violencia política contra las mujeres en razón de género”, acompañada de la Consejera Electoral del INE, Mtra. Rita Bell López Vences; el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Mtro. Gilberto de Hoyos Koloffon; y la Titular de la Unidad de Equidad de Género del Tribunal Electoral del Estado, Mtra. Elida Garza Salinas”. Es cuánto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – ¿Alguien tiene comentarios sobre el informe? Continuamos con el séptimo punto que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito a la Consejera Rocío Rosiles Mejía dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – Gracias Consejera Presidenta, enseguida. “La de la voz participé en las siguientes actividades: El 27 de noviembre, como panelista en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, con la coordinación de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, en el Panel: Violencia, política y mujeres; en el que conversó sobre los mecanismos o herramientas para la prevención, protección y defensa de los derechos político-electorales de las mujeres. Los días 28 de noviembre y 14 de diciembre asistí a la Tercera y Cuarta Sesiones del Comité para el seguimiento al cumplimiento de los compromisos derivados de los Anexos Técnico y Financiero del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre este Instituto y el INE; misma que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, ubicada en el Centro CONVEX. El 6 de diciembre participé con un mensaje de bienvenida en la Conferencia Magistral de la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral del INE, titulada “Retos y desafíos de la reforma de violencia política en razón de género, para alcanzar el pleno ejercicio

de los derechos políticos de las mujeres”; la cual se llevó a cabo en la sala de sesiones de este Instituto; y esto en el marco de la campaña Únete. El 7 de diciembre participé como panelista en el Panel “Buenas prácticas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres”, mismo que fue coordinado por este Instituto y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, en el marco del Foro “Oportunidades y retos de la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral 2023-2024”; el que se llevó a cabo en las instalaciones de este organismo, generando un espacio de análisis, reflexión e intercambio de buenas prácticas y finalmente, el 14 de diciembre brindé un mensaje de cierre en la ceremonia de premiación de los concursos Cine minuto paridad en corto e Historietas por la igualdad”. Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, corresponde ahora el desahogo del octavo punto del orden del día que son los Informes de la Secretaría Ejecutiva sobre el monitoreo de publicaciones impresas, radio y televisión, así como prensa escrita. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz, dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144 y 296 del Reglamento de Elecciones, así como en el capítulo IV de las Reglas del monitoreo aprobadas por el Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto de los informes circulados previamente, respecto del monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales; así como de los programas de radio y televisión que difundan noticias, y la prensa impresa, en los periodos de obtención del respaldo de la ciudadanía, precampañas, intercampañas y campañas electorales: Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del 23 de noviembre al 11 de diciembre de 2023, se identificó una encuesta publicada el 24 de noviembre en los periódicos El Norte y Metro con preferencias electorales para la alcaldía de Apodaca, la cual fue solicitada, patrocinada y realizada a través de su denominación social Editora El SOL, S.A. de C.V.; de esta encuesta se cuenta con el informe correspondiente, advirtiéndose que cumple con los criterios científicos establecidos en el Reglamento de Elecciones, al establecer la metodología utilizada, los días en que se realizaron las entrevistas, el nivel de confianza, margen de error y tasa de rechazo de las mismas. Asimismo, en seguimiento al informe del mes de noviembre, se da cuenta que se recibió el estudio completo de la encuesta con preferencias electorales para la alcaldía de Santa Catarina reproducida en los periódicos El Porvenir y El Horizonte. Dicho informe señala que el ejercicio original fue solicitado, patrocinado y realizado por Poligrama, con denominación social Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva. Ahora bien, respecto a los programas de radio y televisión que difundan noticias, así como prensa impresa, se informa que, del monitoreo realizado del 1 al 7 de diciembre del 2023, en específico sobre el periodo de obtención del respaldo de la ciudadanía a las personas aspirantes a una candidatura independiente

y que fueron acreditadas por este Instituto, el pasado 16 de noviembre; se informa que: Se registraron 8 piezas de monitoreo dedicadas a las personas aspirantes a una candidatura independiente, de las cuales 1 corresponde a televisión, 1 a radio y 6 a prensa impresa. El tiempo otorgado a las personas aspirantes a una candidatura independiente fue de 55 segundos en televisión; y 5 minutos y 14 segundos en radio. Todas las piezas de monitoreo, así como su tiempo y espacio, fueron en su totalidad menciones para una aspirante mujer y con valoración positiva. El género periodístico más utilizado fue la nota informativa con 7 piezas de monitoreo, seguido por el de opinión y análisis con 1 pieza. El recurso técnico más utilizado fue voz e imagen en televisión; cita y audio en radio; y texto e imagen en prensa escrita. No se registraron piezas de monitoreo

con el uso de lenguaje excluyente y sexista, ni piezas con presencia de estereotipos de género en radio, televisión y prensa impresa. Por último, debe destacarse que la información completa respecto a los monitoreos antes referidos, puede ser consultada en la página web de este instituto". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el noveno punto del orden del día que corresponde al proyecto de acuerdo relativo al calendario de sesiones ordinarias del año 2024, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “De acuerdo a lo establecido en los artículos 95 y 98 fracción segunda de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León este instituto sesionará por lo menos una vez al mes para decidir sobre los asuntos de su competencia, mediante convocatoria que la presidencia emita conforme al calendario de sesiones aprobado para tales efectos. Asimismo el artículo 8 fracción 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General indica que es atribución de la Secretaría Ejecutiva preparar el calendario de sesiones para la aprobación del Consejo General; por lo anterior esta Secretaría llevó a cabo la elaboración del proyecto de calendario de sesiones ordinarias de este instituto para el año 2024, en el cual se proponen que estas se celebren en los siguientes días y meses: 22 de enero, 26 de febrero, 25 de marzo, 22 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 22 de julio, 26 de agosto, 23 de septiembre, 28 de octubre, 25 de noviembre y 16 de diciembre todos del año 2024. En tal virtud se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos expuestos”.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – ¿Alguien tiene algún comentario sobre el proyecto?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo de este Consejo General relativo al calendario de sesiones ordinarias de este año 2024. Quienes

estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Consejera Guadalupe Téllez Pérez, ¿nos puede manifestar su sentido del voto por escrito?, creo que no, Javi por *WhatsApp*.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Sí, me escuchan. A favor

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Sí gracias Consejera. Ha quedado aprobado por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Dos).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Como último punto del orden del día. Bueno pues, habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día 15 de diciembre de dos mil veintitrés, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Beatriz
Camacho